

PRECIOS DE COMBUSTIBLES PARA SEPTIEMBRE DE 2015

MinMinas. Bogotá D.C. 31 de agosto de 2015. El Ministerio de Minas y Energía informa que el precio de referencia de venta al público del ACPM en Bogotá se ubicará para el próximo mes en \$7.670 por galón y el de gasolina será de \$8.141, lo cual significa reducciones en el precio de venta de \$86 y \$71 por galón, respectivamente.

La principal razón de esta variación se fundamenta en la caída de los precios internacionales de los combustibles. Una mayor disminución no fue posible debido al incremento de la tasa de cambio y al precio de los biocombustibles. El etanol registró un incremento de \$47 y el biodiesel un aumento de \$8 por galón, lo que significa un alza de 8,4% y 1%, respectivamente.

El Gobierno Nacional continúa aplicando una fórmula técnica que corresponde a una política fundamentada en criterios de eficiencia y estabilidad, orientada a garantizar el abastecimiento en todo el país.

A continuación el precio de referencia de los combustibles para las demás ciudades:

	Gasolina	ACPM
Bogotá	8.141	7.670
Cartagena	7.924	7.500
Barranquilla	7.865	7.528
Santa Marta	7.965	7.628
Montería	8.174	7.750
Sincelejo	8.124	7.700
Villavicencio	8.241	7.769
Pasto	5.638	5.671
Tunja	8.275	7.803
Bucaramanga	7.961	7.575

Medellín	8.088	7.763
Cali	8.141	7.850
Pereira	8.115	7.807
Manizales	8.116	7.799
Armenia	8.175	7.907
Ibagué	8.093	7.752
Neiva	8.168	7.821

Información para tener en cuenta:
Mediante Resolución No. 181254 del 30 de julio de 2012, el Ministerio de Minas y Energía estableció para 25 zonas del país el régimen de libertad vigilada para la fijación del margen de distribución de los combustibles líquidos. Al respecto, las estaciones de servicio ubicadas en las 25 zonas pueden fijar sus precios libremente y están obligadas a reportarlos al SICOM (Sistema de Información de Combustibles Líquidos).